

Cataluña plantea un MIR docente para blindar la inmersión lingüística

- ▶ Propone reorientar la formación de los profesores para garantizar, entre otras cosas, que se usa el catalán
- ▶ El programa, que se probará dos cursos, pretende adaptar los nuevos maestros a las necesidades de la escuela catalana

ESTHER ARMORA
BARCELONA

Cataluña repiensa el modelo de formación de su profesorado. El objetivo: que en los próximos cursos el perfil del docente que se incorpora a las aulas «sea el que el necesita el sistema educativo catalán». Para lograrlo, la Generalitat plantea un sistema parecido al MIR sanitario, pero aplicado a la docencia, con profesores sénior que formen, en la mitad de su horario lectivo, a otros que acaban de aterrizar en el sistema educativo.

Entre las competencias sobre las que se instruirá al nuevo profesional que pase por estas prácticas se encuentra el que sea capaz de garantizar el cumplimiento de la inmersión lingüística y que «integre los rasgos identitarios del sistema educativo catalán en el diseño y evaluación de la acción educativa».

Los cambios que se plantean en la formación del profesorado llegan en un momento de máxima sensibilización, por parte del Govern, respecto a la necesidad de impulsar el uso de la lengua autonómica dentro y fuera de las aulas. La Generalitat promovió a finales de 2021 una 'ofensiva' para mantener la inmersión lingüística en las escuelas catalanas, intensificando las inspecciones en los centros y aleccionando a los inspectores para que supervisen el cumplimiento de los planes lingüísticos. Anunció, asimismo,

que pondría más profesorado para cumplir este objetivo en las aulas afectadas por sentencias lingüísticas que obligan a acatar el 25 por ciento de castellano, como la de la escuela Turó del Drac de Canet de Mar (Barcelona). La propuesta del Govern de «modelar» a su profesorado llega, también en un momento de 'impasse' judicial, con la sentencia de diciembre de 2020 del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC), que obliga a impartir un 25 por ciento de castellano en todo el sistema, en suspenso hasta que el Tribunal Constitucional (TC) se pronuncie sobre si la normativa aprobada por el Govern para frenar el fallo se ajusta o no a la constitucionalidad.

El nuevo programa piloto de formación del profesorado, bautizado como 'Sensei', se llevará a cabo en los dos próximos cursos escolares (2023-2024 y 2024-2025) y la intención del Govern es que, en función de su acogida y tras la revisión del mismo por parte de la comunidad educativa y de las universidades, pueda generalizarse a todas las escuelas e institutos de Cataluña, según afirman fuentes de la Consejería de Educación, que dirige Josep González-Cambray.

Modelo propio

El gobierno autonómico establece así su propio modelo de formación de los docentes al margen del estatal. «Si demuestra buena aceptación debatiremos su generalización», señalan desde el departamento de Educación.

Recuerdan en este sentido que «Cataluña es competente en materia de formación de los profesores, aunque hay una regulación estatal en el acceso a la función pública y también en los currículos de las carreras universitarias». «Tal como está planteado el programa, no choca con nada», aclaran a ABC desde la consejería. El Ministerio de Educación aprobó hace un año un documento con 24 propuestas para reorientar la formación docente y entre ellas se contemplaba alguna propuesta similar a la planteada por la Generalitat adaptar los nuevos perfiles docentes a las necesidades del sistema educativo.

El nuevo MIR para profesores noveles se pondrá en marcha de forma experimental en 60 centros (colegios e institutos) previamente selecciona-

MODELO PIONERO

85 profesores sénior

El nuevo programa de formación docente se ensayará durante los dos próximos cursos en sesenta escuelas e institutos. Las prácticas las impartirán 85 profesores con experiencia seleccionados por la Generalitat, que reducirán un 50 por ciento la carga lectiva.

Propuestas para inspectores y directores

En el marco del programa se diseñará también una propuesta formativa dirigida a la inspección educativa, a las direcciones de los centros y otros profesores de centros de formación.

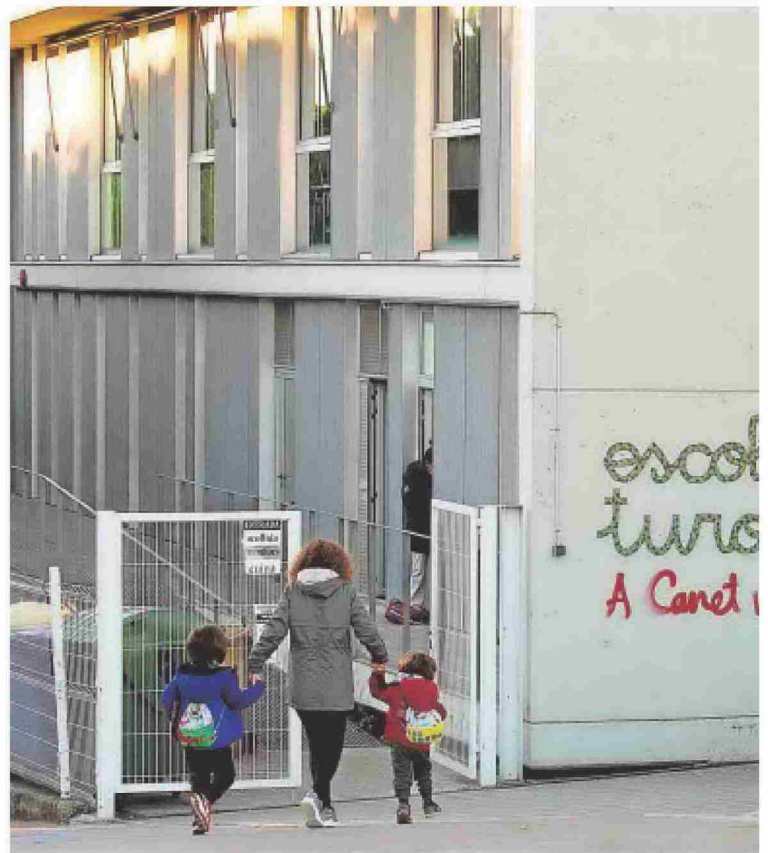
Expertos lo evaluarán

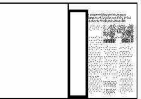
Se creará un órgano de coordinación del programa y un grupo de expertos evaluarán anualmente su funcionamiento. Si la fase piloto tiene buena acogida, la comunidad educativa y las universidades debatirán su extensión al sistema.

dos y lo llevarán a cabo 85 profesores que quieran participar en la experiencia. Los docentes que reciban la formación no deben tener experiencia previa o ésta debe ser inferior a tres meses. Tendrán un curso de formación en un centro, con clases prácticas, visitas a otros centros para conocer nuevas experiencias, etc..., pero no figurarán como plantilla estructural del mismo, aclara la Generalitat. Una vez concluida la práctica, se les certificará con 250 horas de formación y ese reconocimiento tendrá «los mismos efectos que la superación del Curso de Iniciación a la tarea docente», según especifica la consejería.

Un triple objetivo

Por su parte, los mentores «deberán acompañar al docente novel de forma constructiva y capacitarlo para construir su identidad profesional docente». Para llevarlo a cabo, el profesor instructor reducirá un 50 por ciento la carga lectiva. El resto de las horas se dedicará a formar al nuevo profesor. El fin del programa 'Sensei' es triple, según precisan las fuentes de Educación: «El primero garantizar que durante su primer año de ejercicio maestros y profesores cumplen seis





objetivos de aprendizaje», entre ellos «garantizar que se respeta la inmersión lingüística en catalán»; optimizar los resultados educativos globales, y mejorar la satisfacción laboral y el bienestar docente. Otros de los «objetivos de aprendizaje» del nuevo docente serán, según propone la Generalitat, «desarrollar prácticas de aprendizaje informadas en la evidencia»; «generar un clima de aula para favorecer la participación, aprendizaje y el desarrollo personal del alumnado» o «crecer en una comunidad profesional de aprendizaje para ayudar al docente novel en el desarrollo de la actividad docente». Se les pedirá también que estén capacitados para «incorporar estrategias que favorezcan un buen clima socioemocional para el bienestar común».

El nuevo programa formativo, financiado en un 95 por ciento por el Fondo Social Europeo (FSE), y cuyo coste se ha estimado en unos 160 millones de euros si se generaliza en todo el sistema educativo –en estos dos primeros cursos costará 11 millones–, ofertará cada curso 250 plazas (100 para docentes de Educación Secundaria y 150 plazas para los de Educación Primaria). Al margen del programa ‘Sensei’ la Generalitat «revisará y actualizará» los planes de formación permanente del profesorado en el marco de la Agenda de Educación 2030.

Escuela Turó del Drac, de Canet de Mar (Barcelona) // INÉS BAUCELLS

